

En la ciudad de Manta a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes veintiséis de enero del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 5.5 de la vía Manta Montecristi, en las instalaciones de la Compañía AQUAMELARVAS S.A., se reúnen los accionistas de la compañía, a fin de llevar a cabo la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Actuando como presidente y quien preside la sesión Yrving Oswaldo Medranda Solórzano, y como Secretario la Gerente General de la compañía, la señora Karla Ratti Ramírez. Siendo la hora señalada en la convocatoria, el señor Presidente de la Compañía, da inicio a la misma, y ordena que por secretaria se constate la existencia del quórum necesario para continuar con la presente Junta, la Gerente General-Secretaria da cumplimiento a lo ordenado y manifiesta que se encuentran presente los señores accionistas; la señora Angela Augusta Solórzano Cruzat, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones, Irving Rauli Medranda Vaque, propietario de ciento sesenta acciones, María Valeria Medranda Vaque, propietaria de ciento sesenta acciones, todas de un valor de UN DÓLAR cada una; en este estado la secretaria informa al presidente que existe el quórum necesario para iniciar la presente sesión pues está presente el 100 % de las acciones de la compañía. Dicho esto, el señor Presidente, manifiesta al existir el Quórum necesario, se procede a dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada, siendo el Presidente, quien preside la Junta, actuando como secretaria la señora Karla Paola Ratti Ramírez.

PUNTOS A TRATAR

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente.
 - 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario.
 - 3.- Designación del comisario de la compañía para el periodo 2017.
 - 4.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios del patrimonio, estado flujo de efectivo, y anexos del ejercicio económico del año 2017.
- PRIMER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. Se presenta el informe de la Gerente General, señorita Karla Paola Ratti Ramírez, se da lectura y se aprueba por los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO.- Se presenta el informe de la comisaria de la Compañía, Ing. Gisella Holguín, se da lectura y se aprueba por los presentes.

TERCER PUNTO.- DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA AÑO 2018. Se postula como candidata a comisaria de la compañía a la Ing. Gisella Holguín para que siga continuando con ese cargo, cuya moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, quedando designada como Comisario de la Compañía para el periodo 2018 la Ing. Gisella Holguín.

CUARTO PUNTO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017. Los estados financieros fueron presentados por la Contadora de la Compañía, Ing. María Eugenia Pico, quien le realizó el respectivo análisis y explicación, los cuales fueron aceptados por los presentes.

Siendo las 13:30 y no habiendo otro punto a tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta. La que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia y aprobación de la misma firman al pie de la Acta los Accionistas presentes en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Sra. Angela Augusta Solórzano Cruzatti
ACCIONISTA

Maria Valeria Medranda Vaque
ACCIONISTA

Irving Osvaldo Medranda Solórzano
PRESIDENTE

Irving Medranda
ACCIONISTA
Sra. Paola Ratti Ramirez
GERENTE DE AQUAMELARVA S.A.

Certifico que la presente acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de sesiones de accionistas, que posee la compañía, a lo cual me remito en caso de ser necesario.

Atentamente,
Paola Ratti Ramirez
Secretaria Ad-hoc